

Documento de información clave

Propósito

Este documento le proporciona información clave sobre este producto de inversión. No es material de marketing. La información es obligatoria por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y las posibles ganancias y pérdidas de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Convictions IV ELTIF, subfondo de la SICAV Edmond de Rothschild Private Equity Solutions Convictions IV ELTIF - Clase C (LU2964655935)

La SICAV Edmond de Rothschild Private Equity Solutions, Convictions IV ELTIF supervisada por la *Commission de Surveillance du Secteur Financier* ("CSSF"), está gestionada por Edmond de Rothschild Private Equity (France) que está autorizada por la *Autorité des Marchés Financiers* ("AMF"). Para más información sobre este producto, consulte <https://www.edmond-de-rothschild.com/fr/informations-legales/edr-pe-france-informations-reglementees> o llame al +33 (0) 1 40 17 25 93.

Válido a partir de: 04- 10-2024

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede resultar difícil de entender.

¿Qué es este producto?

Tipo

Convictions IV ELTIF (el "Subfondo") es un subfondo cerrado de la SICAV Edmond de Rothschild Private Equity Solutions, una sociedad de inversión de capital variable (société d'investissement à capital variable) regida por la legislación luxemburguesa. Se ha establecido como Part II UCI y se califica como ELTIF de conformidad con el Reglamento (UE) 2015/760 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2015, sobre los fondos de inversión a largo plazo europeos, modificado por el Reglamento 2023/606 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2023 (el "Reglamento ELTIF")

Duración

La duración del Subfondo se prolongará hasta el último día del trimestre natural en el que se cumpla el décimo aniversario de la Fecha de Cierre Definitivo, sin perjuicio de una posible prórroga de hasta tres periodos adicionales de un año.

Objetivos

Objetivo de inversión El Subfondo, un fondo de fondos cerrado, tiene como objetivo proporcionar a los inversores acceso a una cartera diversificada de fondos gestionados por el AIFM, sus filiales y Amethis Investment Fund Manager S.A. (los "EdR Affiliated AIFMs" - Gestores de Fondos de Inversión Alternativa afiliados a EdR") y coinversiones, y pretende ofrecer una atractiva rentabilidad ajustada al riesgo. El Subfondo pretende impulsar las inversiones europeas a largo plazo en la economía real, en línea con el enfoque del Reglamento ELTIF.

Enfoque de inversión El Subfondo tiene previsto invertir en fondos objetivo gestionados por EdR Affiliated AIFMs y por coinversiones. Su objetivo es crear una cartera diversificada en diferentes estrategias de inversión, tipos y geografías. El Subfondo emplea la integración ESG en su proceso de inversión.

Política de inversión El Subfondo tiene como objetivo crear una cartera diversificada de hasta 25 inversiones objetivo de diferentes estrategias de inversión, tipos y geografías. Pretende invertir hasta el 100 % de su capital en inversiones primarias y secundarias en fondos objetivo, hasta el 80 % en fondos objetivo centrados en estrategias de buy-out y crecimiento, hasta el 40 % en fondos objetivo centrados en estrategias de activos reales y hasta el 20 % en fondos objetivo centrados en estrategias de mercados emergentes. El Subfondo también tiene previsto invertir hasta

el 20 % de su capital en coinversiones. Geográficamente, pretende invertir hasta el 100 % de su capital en Europa y hasta el 40 % en el resto del mundo.

Índice de referencia El Subfondo no utiliza un índice de referencia.

Política de reembolso No es posible el reembolso bajo demanda. Un inversor no podrá retirar voluntariamente ningún importe del Subfondo ni hacer que sus Acciones para Inversores se reembolsen y cancelen antes del Fin de vida del Subfondo.

Segregación de activos Los activos y pasivos de cada subfondo están segregados.

Política de sostenibilidad El Subfondo promueve características medioambientales y sociales pero no tiene como objetivo la inversión sostenible. Integra los factores ESG en su proceso de inversión y se propone invertir al menos el 75 % de su capital en fondos específicos que promuevan características ESG o tengan objetivos de inversión sostenibles. El Subfondo utiliza indicadores de sostenibilidad para medir la consecución de estas características y aplica criterios de exclusión a determinados sectores.

SFDR Artículo 8

Política de derivados De conformidad con el Reglamento ELTIF, los instrumentos financieros derivados sólo se utilizarán para la cobertura de riesgos derivados de exposiciones a activos contemplados en el artículo 9, apartado 1, del Reglamento ELTIF. Las clases de acciones no estarán cubiertas.

Inversor minorista previsto

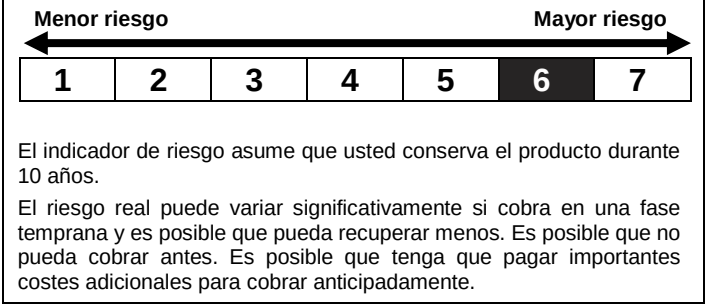
El Subfondo está destinado tanto a inversores minoristas como a inversores profesionales que reúnan los requisitos para ser considerados inversores admisibles en el sentido del Reglamento ELTIF. Es apropiado para inversores capaces de mantener un compromiso a largo plazo y sin liquidez.

Información práctica

Puede obtener gratuitamente más información sobre el Subfondo, incluida la documentación legal y el informe anual del Subfondo, en el domicilio social del Subfondo. El Valor liquidativo del Subfondo se determinará trimestralmente.

¿Cuáles son los riesgos y qué puedo obtener a cambio?

Riesgos



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra la probabilidad de que el producto pierda dinero debido a los movimientos de los mercados o a que no podamos pagarle.

Escenarios de rendimiento

Las cifras indicadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que usted paga a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede afectar a la cantidad que le devuelven.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado. La evolución futura del mercado es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios presentados son ilustraciones basadas en resultados del pasado y en determinados supuestos. Los mercados podrían evolucionar de forma muy diferente en el futuro.

El escenario de estrés muestra lo que podría recuperar en circunstancias de mercado extremas.

Este producto no puede cobrarse fácilmente.

Período de mantenimiento recomendado		10 años
Ejemplo de inversión		10.000 EUROS
Escenarios		Si rescata su inversión después de 10 años (periodo de mantenimiento recomendado)
Mínimo	No hay rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.	
Estrés	Lo que podría recuperar después de los costes Rentabilidad media anual	2.959 EUR -7,0 %
Desfavorable	Lo que podría recuperar después de los costes Rentabilidad media anual	8.833 EUR -1,2 %
Moderado	Lo que podría recuperar después de los costes Rentabilidad media anual	13.995 EUR 4,0 %
Favorable	Lo que podría recuperar después de los costes Rentabilidad media anual	17.911 EUR 7,9 %

Esta tabla muestra varios escenarios ilustrativos potenciales de rentabilidad que podrían alcanzarse en el 10.º aniversario para un compromiso de 10.000 EUR. Debe tenerse en cuenta que el compromiso de 10.000 EUR es meramente ilustrativo para permitir comparaciones entre distintos productos. El compromiso mínimo para la clase de acciones se describe en los documentos de oferta.

La rentabilidad media anual no puede compararse con una tasa interna de rentabilidad neta (TIR), una métrica de rendimiento ampliamente utilizada para los fondos de capital riesgo que tiene en cuenta el calendario y el tamaño de las peticiones de capital y las distribuciones para los inversores. **La correspondiente TIR potencial para el escenario moderado es de alrededor del 10,5 %.** El Reglamento PRIIP de la UE prescribe otro método (es decir, no la TIR) para los escenarios de rendimiento, que es un rendimiento anual ponderado en el tiempo durante el período de tenencia recomendado que no tiene en cuenta el calendario de los flujos de efectivo de los inversores.

¿Qué ocurre si Edmond de Rothschild Private Equity (Francia) no puede hacer frente a los pagos?

Usted corre el riesgo de que el Subfondo no pueda cumplir sus obligaciones, por ejemplo en caso de insolvencia o quiebra. Si el Subfondo no puede cumplir sus obligaciones, usted podría perder toda su inversión. Su inversión no está cubierta por ningún régimen de indemnización o garantía.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore o le venda este producto puede cobrarle otros gastos. Si es así, esta persona le facilitará información sobre dichos costes y cómo afectan a su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir distintos tipos de gastos. Estos importes dependen de la cantidad que invierta y del tiempo que mantenga el producto. Los importes aquí indicados son ilustraciones basadas en un importe de inversión a modo de ejemplo y en diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos asumido:

- en el primer año recuperaría la cantidad invertida (0 % de rentabilidad anual). Para los demás periodos de tenencia, hemos supuesto que el producto se comporta como en la hipótesis moderada,
- Se invierten 10.000 EUR.

Hemos clasificado este producto como 6 de 7, la segunda clase de riesgo más alta. De este modo, las pérdidas potenciales derivadas del rendimiento futuro se sitúan en un nivel elevado, y es muy probable que las malas condiciones del mercado repercutan en la capacidad para pagarle.

Otros riesgos importantes son: la falta de liquidez de las inversiones de capital privado, los riesgos de control relacionados con los fondos objetivo, los riesgos de las sociedades de cartera, los riesgos de valoración de la cartera, el mayor escrutinio y la posible regulación del sector de los mercados privados, la imprevisibilidad de las distribuciones, la disponibilidad de las inversiones y la competencia, los riesgos relacionados con las inversiones en otros AIFs, la falta de liquidez de las inversiones subyacentes, el tamaño indeterminado del Subfondo y los riesgos específicos de los inversores morosos. Para un análisis completo de los riesgos, consulte la documentación legal del Subfondo.

Este producto no incluye ninguna protección frente a la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Si no somos capaces de pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Ejemplo de inversión 10.000 EUR	
Escenarios	Si rescata su inversión después de 10 años (periodo de mantenimiento recomendado)
Costes totales	3.259 EUR
Impacto anual de los costes (*)	3,3 % cada año

(*) Esto ilustra cómo los costes reducen su rentabilidad cada año a lo largo del periodo de tenencia. Por ejemplo, muestra que si rescata su inversión en el periodo de mantenimiento recomendado, la rentabilidad media anual prevista es del 7,3 % antes de costes y del 4,0 % después de costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		Si rescata su inversión después de 10 años
Costes de entrada	0,0 %, no cobramos cuota de inscripción.	0 EUR
Costes de salida	0.0 %, No cobramos comisión de salida por este producto, pero la persona que se lo venda puede hacerlo.	0 EUR
Costes corrientes		
Gastos de gestión y otros gastos administrativos o de funcionamiento	1,8 % del valor de su inversión al año a nivel del Subfondo y de los fondos subyacentes. Se trata de una estimación.	1.811 EUR
Costes de transacción	0.0 % del valor anual de su inversión. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos cuando compramos y vendemos las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de lo que compremos y vendamos.	0 EUR
Costes incidentales asumidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	1,4 % Se aplica un interés devengado a nivel de los fondos subyacentes y sobre la asignación de coinversión y secundarios a nivel del Subfondo.	1.448 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantenerlo? y, ¿puedo retirar dinero antes?

Periodo de tenencia recomendado: 10 años

La duración del Subfondo se prolongará hasta el último día del trimestre natural en el que se cumpla el décimo aniversario de la Fecha de Cierre Definitivo y podrá prorrogarse hasta tres periodos adicionales de un año. Los inversores no podrán retirar o reembolsar voluntariamente sus acciones antes de que finalice la vigencia del Subfondo. El Subfondo está destinado a inversores capaces de mantener un compromiso a largo plazo e ilíquido.

¿Cómo puedo presentar una reclamación?

Si desea presentar una reclamación sobre este producto, póngase en contacto con nosotros por correo postal o electrónico:

Edmond de Rothschild Private Equity (Francia)
47, rue du Faubourg Saint-Honoré
75401 París Cedex 08
Francia
<https://www.edmond-de-rothschild.com/fr/informations-legales/edr-pe-france-informations-reglementees>
Correo electrónico: EdR_PE_France.investisseurs@lcf.fr

Otra información pertinente

Información adicional Este documento contiene únicamente una parte de toda la información relacionada con el producto. Para obtener más información, nos remitimos a la documentación jurídica del Subfondo.